

MANIFIESTO 8 de MARZO de 2018

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Crue Universidades Españolas, la asociación que agrupa a 76 universidades públicas y privadas de nuestro país, desea hacer público su compromiso social con la necesidad de continuar trabajando por la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria.

La promoción del respeto a los derechos humanos, así como la responsabilidad social y la defensa de los principios de igualdad y no discriminación por razón de sexo constituyen, entre otros, los principales valores del conjunto de las universidades españolas.

Por eso, deseamos manifestar nuestro pleno empeño en remover todos los obstáculos que todavía impiden alcanzar la igualdad de género real y efectiva en la universidad, en conseguir una representación equilibrada de mujeres y hombres en los diversos órganos de gobierno y en alcanzar una mayor visibilidad de las aportaciones de las mujeres a la Ciencia. También deseamos reafirmar nuestro compromiso con la erradicación de cualquier forma de violencia de género y la necesidad de seguir avanzando en la conciliación de la vida laboral y personal. Las universidades deben ser promotoras de la justicia social e integrar la perspectiva de género de modo transversal en todas las áreas de gestión, docencia e investigación.

La contribución de las universidades a la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido fundamental, aunque todavía quede camino por recorrer. En este sentido, es oportuno reconocer la labor de las Unidades de Igualdad de Género de las universidades españolas, cuyo trabajo ha sido esencial para la incorporación de la perspectiva de género en el seno de la vida universitaria, a través del diseño de Planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o bien de los protocolos de actuación frente al acoso sexual y sexista en el ámbito académico.

Hemos progresado de manera significativa, pero la igualdad efectiva todavía dista de ser una realidad. El desequilibrio de género se pone de manifiesto tanto en la carrera investigadora y académica (donde todavía sólo una de cada cinco cátedras es ocupada por mujeres), como en los órganos de gobierno de las universidades (con el escaso número de decanas, directoras de centro o de rectoras).

Por todo ello, creemos que es necesario renovar el compromiso activo de los gobiernos de las universidades para situar la igualdad de género como una prioridad estratégica. La calidad y la excelencia también deben ir de la mano de la igualdad de género. La Universidad es creadora y difusora de cultura y, al mismo tiempo, tiene que dar respuesta a las exigencias en el ámbito de la responsabilidad social. Ese es su deber: liderar la defensa de valores responsables socialmente y denunciar las desigualdades.